

## MINISTERIO DE HACIENDA

**CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de septiembre de 1963 por la que se convocan oposiciones para cubrir hasta quince plazas de alumno de la Escuela Técnica de Aduanas.**

Padecidos diversos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 10 de octubre de 1963, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 14531, punto 2.º, apartado d), líneas segunda y tercera, donde dice: «... o por acuerdo del Tribunal de Honor», debe decir: «... o por acuerdo de Tribunal de Honor.»

En la página 14532, punto 6.º, párrafo segundo, línea segunda, donde dice: «... indicando ella, separadamente...», debe decir: «... indicando en ella, separadamente...».

En la misma página, punto 15, párrafo segundo, línea tercera, donde dice: «... se le hayan asignado al opositor y dividiendo la suma...», debe decir: «... se le hayan asignado al opositor y dividiendo la suma...».

En la citada página, punto 16, apartado c), línea tercera, donde dice: «... o por acuerdo del Tribunal de Honor», debe decir: «... o por acuerdo de Tribunal de Honor.»

En la página 14535, programa de la asignatura de Derecho Mercantil, tema 4, líneas segunda y tercera, donde dice: «Criterios generales que integran este texto legal», debe decir: «Criterios generales que informan este texto legal.»

En la página 14536, programa de la asignatura de Hacienda Pública, tema 2, línea primera, donde dice: «I. Concepto de gasto público: sus clases», debe decir: «I. Concepto del gasto público: sus clases.»

En la misma página y programa, tema 7, líneas segunda y tercera, donde dice: «La empresa pública, sus características y firmas de gestión», debe decir: «La empresa pública, sus características y formas de gestión.»

En la página 14537, programa de la asignatura de Hacienda Pública, tema 26, líneas quinta y sexta, donde dice: «II. El procedimiento económico-administrativo en única o primera instancia desde la iniciación hasta su resolución», debe decir: «II. El procedimiento económico-administrativo en única o primera instancia desde su iniciación hasta su resolución.»

En la misma página y programa, tema 28, líneas sexta y séptima, donde dice: «Condención de multas», debe decir: «Condonación de multas.»

En la página 14538, programa de la asignatura de Mecánica Aplicada, tema 19, línea segunda, donde dice: «Comprensibilidad», debe decir: «Compresibilidad.»

En la misma página y programa, tema 24, línea segunda, donde dice: «Contacto por rodamiento puro», debe decir: «Contacto de rodamiento puro.»

En la misma página, programa de la asignatura de Física, tema 11, línea primera, donde dice: «Evaporización, sus leyes», debe decir: «Evaporación, sus leyes.»

En la página 14540, programa de la asignatura de Física, tema 25, líneas primera y segunda, donde dice: «Prisma de Nicol», debe decir: «Prisma de Nicol.»

En la página 14541, programa de la asignatura de Química, tema 26, línea segunda, donde dice: «Ácido fosfórico y fosfatos», debe decir: «Ácido fosfórico y fosfatos.»

En la misma página y programa, tema 40, líneas primera y segunda, donde dice: «Aluminios», debe decir: «Aluminio.»

En la página 14542, programa de la asignatura de Estructura Económica Mundial y de España, tema 17, líneas primera y segunda, donde dice: «Estructura de la oferta y demanda de las corrientes comerciales», debe decir: «Estructura de la oferta y demanda y de las corrientes comerciales.»

En la página 14543, programa de la asignatura de Estructura Económica Mundial y de España, tema 43, líneas cuarta y quinta, donde dice: «II. Liberia, Sierra Leona, Guinea, Gambia, Senegal, Mali y Mauritania: su estructura económica», debe decir: «II. Liberia, Sierra Leona, Guineas, Gambia, Senegal, Mali y Mauritania: su estructura económica.»

En la misma página y programa, tema 53, líneas primera y segunda, donde dice: «I. Las industrias gráficas, fotográficas y de producción cinematográfica en la economía mundial y en la española», debe decir: «I. Las industrias gráficas, fotográficas y de producción cinematográfica en la economía mundial y en la española.»

**RESOLUCION de la Dirección General de Impuestos sobre la Renta por la que se hace pública la lista de los aspirantes admitidos al concurso para proveer plazas de Ingenieros de Montes al servicio del Ministerio de Hacienda.**

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso para cubrir cinco plazas de Ingenieros de Montes al servicio del Ministerio de Hacienda, convocado por Orden de 5 de agosto último, se hace pública la lista de los aspirantes admitidos de acuerdo con lo dispuesto en la norma quinta de la citada Orden ministerial.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Director general, Luis de Toledo.

### Relación de admitidos

D. Miguel Barón Maldano.  
D. Fernando Sainz Martínez.  
D. Antonio Lozano Pérez  
D. Manuel Burgos Carneiro.  
D. José Antonio González Junguito.  
D. Javier Orbe Cano.  
D. Ernesto Armisen Rico.  
D. José Manuel Calderón Rodríguez.  
D. José Antonio Villanueva Aranguren.  
D. Ricardo Palomino Fernández.  
D. Julio Blázquez Cidoncha.  
D. Andrés López-Suevos Fernández.  
D. Víctor García Fernández.  
D. José Burgos Montero.  
D. Pedro Juan Arboli Albarracín.  
D. Jesús Losa Huecas.  
D. Luis Reguera Guajardo.  
D. Francisco Galindo Cabedo.  
D. Antonio de los Santos Viqueira.  
D. José Luis Zamacona Pascual.  
D. José M.ª Villarrasa Bassadone.  
D. Miguel Angel Gimeno de la Peña  
D. Carlos Monteagudo Picornel.  
D. Emilio Esteban Justo.  
D. José Antonio Benedito Martín.  
D. Emilio Sánchez González.  
D. Emilio Pérez Bujarrabal.  
D. Justo Ramón de Pedro Guimbal.  
D. Santiago Marraco Solana.  
D. José M.ª Goyena Almandoz.  
D. Carlos Pérez González.  
D. José M.ª Para Cabello.  
D. Martín Torrico Torrico.  
D. Vicente Aldea Meléndez.  
D. José García Aranda.  
D. Antonio de la Fuente López.  
D. Antonio Cuevas Gómez.  
D. José Antonio Echaniz Echevarria.  
D. Carlos Segura Sanz.  
D. Antonio Fernández-Martos y Bermúdez Cañete.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso de plazas vacantes en Faros a cubrir entre Técnicos-mecánicos de Señales Marítimas.**

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento para la organización y servicio del Cuerpo Técnico-mecánico de Señales Marítimas, aprobado por Decreto de 4 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncian, para su provisión, las plazas de los Faros que luego se relacionan, a fin de que, en el plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan solicitarlas, por conducto reglamentario, los que perteneciendo al citado Cuerpo les convenga prestar servicio en las mismas y reúnan las condiciones necesarias, mediante papeleta ajustada al formulario inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1942, la cual elevarán a la Subsecretaria por conducto de sus Jefes respectivos.

Faro de Buda, baliza del Fungal, balizamiento puerto Ampolla de Mar y balizamiento del embarcadero de Amposta.—Ordinario.—Grupo de Puertos Barcelona-Tarragona.

Faro de Tazones.—Ordinario.—Grupo de Puertos de Asturias.  
Faro de Chipiona.—Ordinario.—Junta de Obras del Puerto de Sevilla.

Cabo La Nao.—Alejado.—Grupo de Puertos de Alicante.  
Baliza del Aaiun y faro de Cabo Bojador de Dor Enrique el Navegante (A. O. E.).—Aislado.—Grupo de Puertos de Gran Canaria.

Madrid, 23 de octubre de 1963.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian vacantes a cubrir entre Interventores del Estado en la Explotación de Ferrocarriles.**

Se anuncian las vacantes que interesa cubrir en los Servicios del Ministerio de Obras Públicas para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarlas por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la

Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Las referidas vacantes son:

#### PERSONAL FACULTATIVO

##### *Cuerpo de Interiores del Estado en la Explotación de Ferrocarriles*

Presidencia de la Junta de Detasas (entre Letrados) de Vizcaya.

Secretarías de las Juntas de Detasas de La Coruña y Madrid.

Madrid, 26 de octubre de 1963.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

##### *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas sobre provisión de una plaza de Botones.*

En cumplimiento del Decreto del 10 de mayo de 1957 y aclaratorios sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Botones en el Laboratorio de Hidráulica del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, con el haber anual de 8.400 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio de diciembre y una remuneración anual que podrá llegar a 1.800 pesetas.

El concurso-oposición se regirá por las siguientes normas:

Primera.—Para tomar parte en el concurso-oposición se requiere:

- Ser español, varón, mayor de catorce años y no exceder de dieciocho el día de la publicación de este anuncio.
- No tener antecedentes penales.
- Acreditar buena conducta.
- No padecer defecto físico, mental o enfermedad que le incapacite para el ejercicio de su cargo.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en el concurso-oposición presentarán su solicitud en la Secretaría del Laboratorio de Hidráulica (paseo bajo de la Virgen del Puerto, número 3, Madrid), dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio. Toda solicitud vendrá acompañada del recibo de haber abonado en la Habilitación del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas la cantidad de doscientas pesetas en concepto de derechos de examen (Alfonso XII, número 3, Madrid). En la instancia deberá indicarse domicilio del solicitante, manifestando a su vez, expresa y detenidamente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para concurrir. También podrán ser presentadas las instancias y abonados los derechos, en las oficinas de Correos, en la forma establecida en el artículo 36 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.—Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» relación de los opositores admitidos.

Cuarta.—En el «Boletín Oficial del Estado» en que se publique la relación antedicha, y al menos con quince días de antelación se determinará lugar, día y hora donde han de celebrarse las oposiciones, como asimismo se determinará igualmente composición del Tribunal.

Quinta.—Los ejercicios versarán sobre los siguientes temas:

Único ejercicio: Escritura al dictado y ejercicio matemático sobre las cuatro reglas.

Sexta.—En ningún caso podrá aprobarse a más de un opositor.

Madrid, 17 de octubre de 1963.—El Presidente de la Comisión Delegada, Luis M. de Vidales.

##### *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la segunda oposición libre para cubrir una plaza de Traductor Taquimecanográfico de dos idiomas, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para la realización de los ejercicios.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la segunda oposición libre para cubrir una plaza de Traductor Taquimecanográfico de dos idiomas (inglés y francés), en el Gabinete de Aplicaciones Nucleares a las Obras Públicas, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, del 21 de agosto, y en cumplimiento de los artículos siete, ocho y nueve del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en la citada segunda oposición libre:

- Doña María Teresa de Luis Osambela, quien deberá justificar haber hecho el Servicio Social.
- Don Bernardo Pérez Díaz.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el Director del Gabinete de Aplicaciones Nucleares a las Obras Públicas, don Vicente Rozal Altet y los Subdirectores del citado Centro don Carlos Muñoz Laborde y don Federico Goded Echeverría.

Los exámenes tendrán lugar en los locales del Gabinete de Aplicaciones Nucleares a las Obras Públicas, sito en el edificio del Reactor de la Junta de Energía Nuclear «Ciudad Universitaria», y a las diez horas del martes día 12 de noviembre del presente año.

Madrid, 22 de octubre de 1963.—El Presidente de la Comisión Delegada, Luis M. de Vidales.

##### *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas referente a las plazas anunciadas a concurso-oposición libre para diferentes Dependencias de este Centro.*

En las plazas anunciadas a concurso-oposición y oposición libre mencionadas a continuación para las diferentes Dependencias de este Centro deberá entenderse que para poder tomar parte las concursantes u opositoras habrán de tener como condición precisa, además de las ya exigidas, el haber cumplido el Servicio Social o la justificación de la exención de su cumplimiento.

##### *Plazas anunciadas para el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas*

«Boletín Oficial del Estado» número 200, del 21 de agosto de 1963.—Una plaza de Traductor de dos idiomas (ingles y francés) para el Gabinete de Aplicaciones Nucleares.

«Boletín Oficial del Estado» número 219, del 12 de septiembre de 1963.—Una plaza de Traductor de tres idiomas (alemán, inglés y francés) para el Centro Bibliográfico.

«Boletín Oficial del Estado» número 219, del 12 de septiembre de 1963.—Dos plazas de Auxiliar Técnico para el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo.

«Boletín Oficial del Estado» número 219, del 12 de septiembre de 1963.—Una plaza de Calificador para el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo.

«Boletín Oficial del Estado» número 219, del 12 de septiembre de 1963.—Dos plazas de Mecanógrafo para el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo.

«Boletín Oficial del Estado» número 221, del 14 de septiembre de 1963.—Dos plazas de Delincaente de segunda para el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo.

«Boletín Oficial del Estado» número 221, del 14 de septiembre de 1963.—Una plaza de Jefe Administrativo de primera para el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo.

«Boletín Oficial del Estado» número 229, del 24 de septiembre de 1963.—Dos plazas de Auxiliar Técnico para el Gabinete de Cálculo.

«Boletín Oficial del Estado» número 231, del 26 de septiembre de 1963.—Una plaza de Traductor de un idioma (francés) para el Gabinete de Aplicaciones Nucleares.

«Boletín Oficial del Estado» número 231, del 26 de septiembre de 1963.—Una plaza de Traductor de dos idiomas (ingles y francés) para el Gabinete de Cálculo.

«Boletín Oficial del Estado» número 231, del 26 de septiembre de 1963.—Una plaza de Taquimecanógrafo para el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo.

«Boletín Oficial del Estado» número 234, del 30 de septiembre de 1963.—Una plaza de Taquimecanógrafo para el Laboratorio de Hidráulica.

«Boletín Oficial del Estado» número 234, del 30 de septiembre de 1963.—Una plaza de Delincaente de segunda para el Centro de Estudios Hidrográficos.

«Boletín Oficial del Estado» número 234, del 30 de septiembre de 1963.—Dos plazas de Taquimecanógrafo de primera para el Centro de Estudios Hidrográficos.

«Boletín Oficial del Estado» número 234 del 30 de septiembre de 1963.—Dos plazas de Traductor de un idioma (ingles o francés) para el Centro de Estudios Hidrográficos.

«Boletín Oficial del Estado» número 236, del 2 de octubre de 1963.—Dos plazas de Delincaente de primera para el Centro de Estudios Hidrográficos.

Madrid, 22 de octubre de 1963.—El Presidente de la Comisión Delegada, Luis M. de Vidales.

##### *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso libre para cubrir una plaza de Licenciado en Ciencias Económicas, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para la realización de los ejercicios.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso libre para cubrir una plaza de Licenciado en Ciencias Económicas en el Laboratorio de Transporte y Mec-